



1

## **ACTA NÚMERO 7**

PRF	SID	EN	TE

D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia

**SECRETARIA**:

D. Mandy Goyos Ball

**VOCAL**:

Dña. Cristina Gil-Casares Cervera

Reunidos por medios telemáticos de acuerdo con el artículo 10.6 del Reglamento Electoral en el día de hoy a las 10:30 horas, asistiendo todos los señores expresados al margen.

Existiendo quórum, se declara válidamente constituida la reunión de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Golf y se abre la sesión por el Sr. Presidente.

También asiste a la reunión Dña. Elena Arranz Cuesta, abogado de la RFEG.

**PRIMERO.**- Conforme al Calendario electoral de la Real Federación Española de Golf, el martes 12 de noviembre, se procedió a celebrar votaciones:

- En el estamento autonómico de **DEPORTISTAS** en las circunscripciones de **ARAGÓN** y **BALEARES**.
- En el estamento estatal de JUECES/ZAS-ÁRBITROS.

SEGUNDO.- Esta Junta Electoral, ha recibido la documentación de dichas circunscripciones por lo que una vez resueltas las dudas planteadas, procede a la PROCLAMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES.

## Por el ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

## Por Aragón: Solans de la Vega, Antonio Por Baleares: Nadal Juan, Juan Alberto





## Por el ESTAMENTO DE JUECES/ZAS-ÁRBITROS:

Castillo Gañán, Carmelo		
Chaves Puch, Pablo		
Fernández-Conde Sancho, Luis		
García Mancebo, Manuel		
Gómez Guzmán, Iván José		
Martínez Ruiz, Alfredo		
Olmos Blázquez, Vicente Juan		
Salmerón Soriano, Margarita		
Toca Otero, Victorino Antonio		
Ugalde Retegui María Asunción		

**TERCERO**.- Esta proclamación provisional de candidatos electos se elevará automáticamente a definitiva cuando no existan recursos administrativos en plazo contra la elección, ni pendientes de resolución.

**CUARTO**.- Frente a lo acordado se puede interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de cinco días hábiles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2024